

20

Guayaquil, Octubre 22 de 1.979

0900906918

137-2-3-1

Señor doctor don  
LUIS ANTONIO ARSUBE,  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunicación, me cumple expresarle, por mandato de la Junta Universal de Accionistas de INMOBILIARIA EDAR SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el día de hoy, que Usted ha sido designado PRESIDENTE de la Compañía.

Como Presidente corresponde presidir la Junta General y desempeñar las funciones que le encomendare la Junta General. Le corresponde principalmente sustituir al Gerente en caso de falta o ausencia, obrando con las mismas facultades suyas.

Así consta regulado en el Art. décimo tercero de los Estatutos constantes en la escritura otorgada ante la Notaría Ferrera de este Cantón el 8 de Agosto de 1.979, inscrita a fojas 25.040 a 25.044, número 5.537 del Repertorio número - 17.336 de Octubre dieciséis de mil novecientos setenta y nueve, del registro Mercantil.

La duración de su cargo será por cinco años, según el Art. décimo segundo de los invocados Estatutos, siendo ésta la primera designación.

Se servirá expresar su aceptación al pie de este nombramiento.

Muy atentamente,

*Mercedes Goda de Barata*

Mercedes Gutiérrez viuda de Barata.

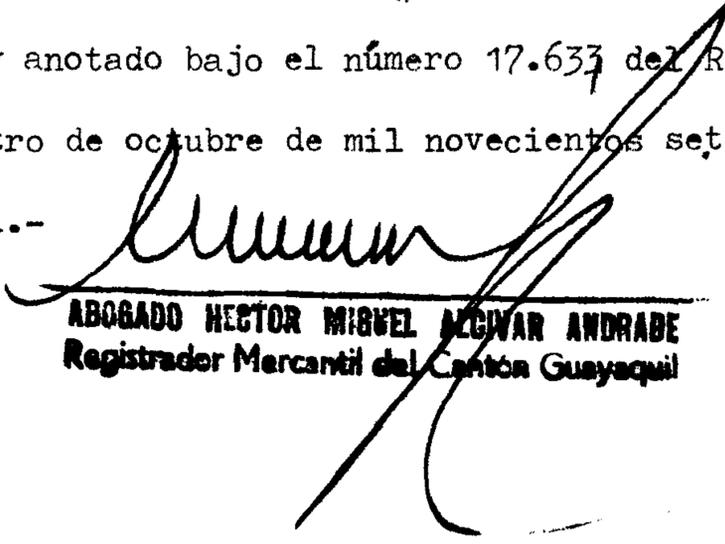
NOTA DE ACEPTACION

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de Presidente de Inmobiliaria EDAR S.A.

Guayaquil, Octubre 22 de 1.979

*Luis A. Arsube*  
Dr. Luis A. Arsube

CERTIFICO: Que este nombramiento fue inscrito hoy, de fojas 25.850 a 25.851, número 5.668 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 17.633 del Repertorio.- Guayaquil, a veinte y cuatro de octubre de mil novecientos setenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-

  
ABOGADO HECTOR MIGUEL ACIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

